

Factura

CARLOS MANUEL VÁSQUEZ
 Nit Emisor: 41993535
CARLOS MANUEL VASQUEZ
 13 CALLE 6-45 COLONIA VILLA LOBOS 1, zona 12, Villa Nueva,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 76DAB739-FCBC-4051-8901-B800CB72B126
Serie: 76DAB739 Número de DTE: 4240195665
Numero Acceso:
 Fecha y hora de emision: 31-dic-2023 09:47:25
 Fecha y hora de certificación: 04-dic-2023 09:47:25
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Planificación y Modernización Institucional del Despacho Superior, del (01/12/2023) al (31/12/2023), según contrato número (MEM-495-2023).	14,000.00	0.00	0.00	14,000.00	IVA 1,500.000000
TOTALES:					0.00	0.00	14,000.00	IVA 1,500.000000

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Licda. Ana Elizabeth Velásquez Rodríguez
Jefe de la Unidad de Planificación
Ministerio de Energía y Minas

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
UNIDAD DE PLANIFICACION Y MODERNIZACION
GUATEMALA, C. A.
JEFE

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciada
Ana Elizabeth Velásquez Rodríguez
Jefe de Unidad
Unidad de Planificación y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-495-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Acompañamiento en la actualización del plan operativo anual y su presupuesto para el ejercicio fiscal 2023, cumpliendo con los requerimientos de los entes normativos y rectores tanto internos como externos

- Se actualizó la información física y financiera del Plan Operativo Anual 2023 en la plataforma del Sistema de Planificación de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, correspondiente a los meses de noviembre y diciembre 2023.

c) Asesorar en revisión, análisis e implementación de la normativa de ejecución del presupuesto 2023

- Se reviso la normativa de la Ley del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024.

d) Seguimiento y análisis de los reportes generados en las Unidades Ejecutoras del MEM y trasladados a la Unidad de Planificación y Modernización, tanto en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- como en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, del Ministerio de Finanzas Públicas

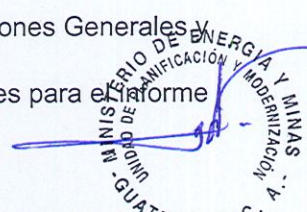
- Se analizó y se dio seguimiento a los reportes de gestión del tercer cuatrimestre 2023, generados por la Unidad de Planificación y Modernización Institucional.

e) Seguimiento o acompañamiento de los ajustes a la red de producción y categorías programáticas para el ejercicio fiscal 2023 para cumplir con los requerimientos de los entes rectores y fiscalizadores

- Se analizó y se dio seguimiento a los ajustes a la red de producción y categorías programáticas para el ejercicio fiscal 2024.

f) Elaboración, entrega, publicación y seguimiento de informes solicitados a lo interno del Ministerio o por funcionarios y entidades externa

- Se actualizó el informe de General de la Republica 2023-2024, con la información de la Direcciones Generales y Unidades de Apoyo del Ministerio de Energía y Minas.
- Se ingresó información del Ministerio de Energía y Minas a la plataforma de registros territoriales para el informe de General de la Republica 2023-2024.



g) Investigar, análisis y emisión de todo tipo de dictamen o informe sobre diversas temáticas solicitadas por el Despacho Superior

- Se elaboraron tres resoluciones de modificación presupuestaria a solicitud de la Unidad de Administración Financiera.

h) Analizar instrumentos de planificación institucional del MEM PEI, POM POA

- Se analiza el Decreto de aprobación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el ejercicio 2024.

i) Seguimiento, coordinación y apoyo en la construcción, modificación, estructuración, integración y aprobación de procesos de planificación y de proyecto de presupuesto del Ministerio de Energía y Minas

- Se coordinó con la Unidad de Administración Financiera los datos presupuestarios aprobados del Ministerio para el ejercicio fiscal 2024.

j) Acompañamiento y asesoría a las Unidades Ejecutoras durante el proceso de planificación física y presupuestaria de los diferentes programas

- Se brindó acompañamiento a las Dirección General y Unidades de Apoyo, en la integración de información de cierre del ejercicio fiscal 2023

k) Asesoría y colaboración en la construcción de la Memoria de Labores Institucional, el Informe Presidencial y cualquier otro documento que por Ley o por solicitud del Despacho Superior, deban integrarse en la UPMI

- Se colaboró en la recolección, análisis e integración de información de las Dirección General y Unidades de Apoyo, para la Memoria de Labores Institucional 2023.

l) Registros mensuales, cuatrimestrales y/o anuales de la programación, reprogramación y ejecución de metas físicas y financieras, en los diferentes sistemas existentes para el efecto, y en las fases que sean responsabilidad de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional

- Se integro y registró la ejecución de metas físicas, correspondiente al mes de diciembre 2023 en el Sistema Informático de Gestión.
- Se registró la reprogramación de metas físicas, correspondiente al mes de diciembre 2023 en el Sistema Informático de Gestión.

m) Seguimiento y análisis de los reportes generados en las Unidades Ejecutoras del MEM y trasladados a la Unidad de Planificación y Modernización, tanto en el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN-, como en el Sistema Informático de Gestión –SIGES-, del Ministerio de Finanzas Públicas

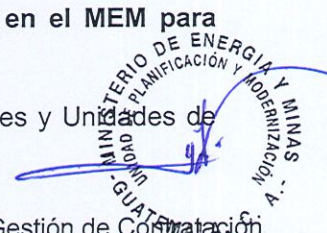
- Se realizó análisis de reportes del Sistema de Contabilidad Integrada, Sistema Informático de Gestión, sobre la ejecución y cumplimiento de metas física y financiera del ejercicio fiscal 2023.

n) Análisis y reporte a la Jefatura, de la estructura presupuestaria del MEM para su vinculación con la planificación que coadyuvan a la implementación y mejoras de la Gestión por Resultados

- Se analizó los resultados institucionales de los programas sustantivos del periodo 2020-2024.

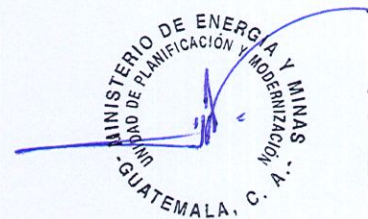
o) Evaluación periódica de instrumentos, herramientas y procesos que se implementan en el MEM para monitorear la planificación institucional

- Se evaluó el cumplimiento de las metas físicas reportadas por la de la Direcciones Generales y Unidades de Apoyo del Ministerio de Energía y Minas.

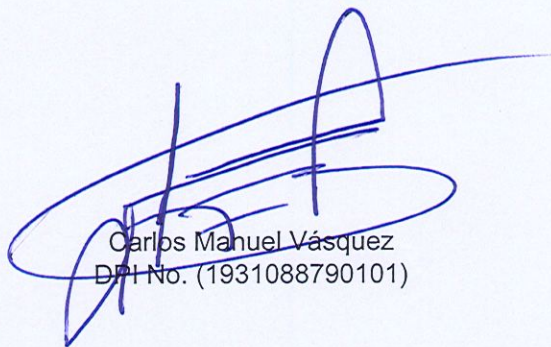


p) Otras que sean asignadas por la Jefatura de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional

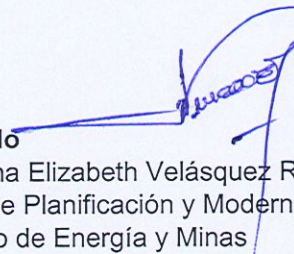
- Se analizaron dos manuales de Normas y procedimientos



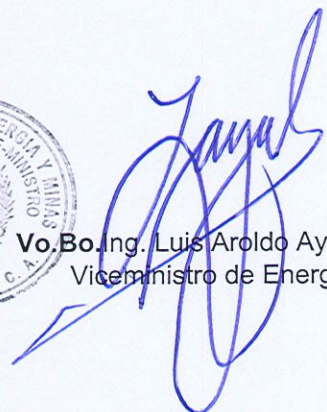
Atentamente,



Carlos Manuel Vásquez
DPI No. (1931088790101)



Aprobado
Licda. Ana Elizabeth Velásquez Rodríguez
Unidad de Planificación y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas



FINIQUITO

Otorgado por:

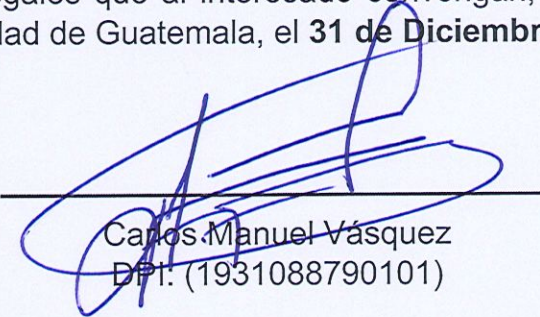
Carlos Manuel Vásquez

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN
INSTITUCIONAL

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-495-2023** de uno de Agosto de dos mil veintitrés (01/08/2023), de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Diciembre de 2023**.



Carlos Manuel Vásquez
DPI: (1931088790101)

Licenciada
Ana Elizabeth Velásquez Rodríguez
Jefe de Unidad
Unidad de Planificación y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-495-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **01 de agosto al 31 de diciembre del año 2023**.

Se detallan Actividades del mes de agosto a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Acompañamiento en la actualización del plan operativo anual y su presupuesto para el ejercicio fiscal 2023, cumpliendo con los requerimientos de los entes normativos y rectores tanto internos como externos

- Se actualizó al mes de agosto la información física y financiera del presente año del Plan Operativo Anual 2023, en la plataforma del Sistema de Planificación de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

c) Asesorar en revisión, análisis e implementación de la normativa de ejecución del presupuesto 2023

- Asesore en en la revisión de la normativa que regula la modificación de metas físicas, según Decreto 54-2022 Ley del Presupuesto General de Ingreso y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023,

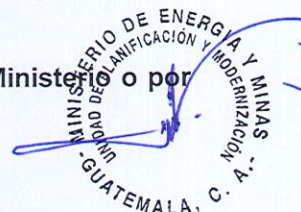
d) Seguimiento y análisis de los reportes generados en las Unidades Ejecutoras del MEM y trasladados a la Unidad de Planificación y Modernización, tanto en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- como en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, del Ministerio de Finanzas Públicas

- Se analizó los reportes de metas físicas de las distintas Direcciones Generales y Unidades de Apoyo, correspondientes de enero 2020 al mes de julio 2023.
- Se analizó los reportes a generados por el Instituto Nacional de Electrificación, que reflejan la ejecución financiera del aporte a la tarifa social de los periodos del 2020 a julio 2023.

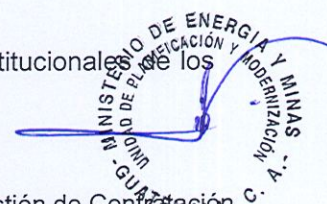
e) Asesorar en el proceso de formulación del Anteproyecto de presupuesto y planificación 2024 y multianual 2024-2028

- se brindó seguimiento ante la Dirección Técnica del Presupuesto del resultado del Programa 15 Fomento de las Actividades de Generación, Transmisión y Distribución de Energía, "Para el 2029, se ha incrementado en 3.10 puntos porcentuales los hogares con acceso a energía eléctrica (Línea base 90.00% en 2023 a 93.10% en 2029)".

f) Elaboración, entrega, publicación y seguimiento de informes solicitados a lo interno del Ministerio o por funcionarios y entidades externa



- Se apoyo en la elaboración y entrega del informe de transición de gobierno ante Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
- g) Investigar, análisis y emisión de todo tipo de dictamen o informe sobre diversas temáticas solicitadas por el Despacho Superior**
- Se elaboraron tres resoluciones de modificación presupuestaria a solicitud de la Unidad de Administración Financiera.
- h) Analizar instrumentos de planificación institucional del MEM PEI, POM POA**
- Se analizó la ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual 2023
- i) Seguimiento, coordinación y apoyo en la construcción, modificación, estructuración, integración y aprobación de procesos de planificación y de proyecto de presupuesto del Ministerio de Energía y Minas**
- Se brindó seguimiento ante la Dirección Técnica de Presupuesto del MINFIN, en la modificación de una actividad presupuestaria con producto y su producto vinculados al Programa 15 Fomento de las actividades de generación, transmisión y distribución de energía, para el ejercicio 2024
- j) Acompañamiento y asesoría a las Unidades Ejecutoras durante el proceso de planificación física y presupuestaria de los diferentes programas**
- Se brindó acompañamiento a las Dirección General y Unidades de Apoyo, en la integración de información de ejecución de metas físicas , correspondiente al periodo del enero 2020 a julio 2023.
- k) Registros mensuales, cuatrimestrales y/o anuales de la programación, reprogramación y ejecución de metas físicas y financieras, en los diferentes sistemas existentes para el efecto, y en las fases que sean responsabilidad de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional**
- Se integro y registró la ejecución de metas físicas, correspondiente al de agosto 2023 en el Sistema Informático de Gestión.
 - Se registró la reprogramación de metas físicas, correspondiente al mes de agosto 2023 en el Sistema Informático de Gestión.
- l) Seguimiento y análisis de los reportes generados en las Unidades Ejecutoras del MEM y trasladados a la Unidad de Planificación y Modernización, tanto en el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN-, como en el Sistema Informático de Gestión –SIGES-, del Ministerio de Finanzas Públicas**
- Se analizó y se dio seguimiento a los reportes a entregar a la Unidad de Información Públicas, correspondientes al mes de agosto 2023.
- m) Asesorar en mecanismos o espacios de coordinación intra e interinstitucional que se le soliciten, para el seguimiento y mejora continua de los procesos de planificación y de presupuesto institucional**
- Seguimiento en la construcción del resultado estratégico de desarrollo vinculado a Producto interno bruto, coordinado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 - Seguimiento en la construcción del resultado estratégico de desarrollo vinculado a la cobertura de energía eléctrica, coordinado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
- n) Análisis y reporte a la Jefatura, de la estructura presupuestaria del MEM para su vinculación con la planificación que coadyuven a la implementación y mejoras de la Gestión por Resultados**
- Se analizó los resultados, actividades, acciones y productos planteados en los resultados institucionales de los programas sustantivos incluidos en la Estructura programática 2024.



o) Otras que sean asignadas por la Jefatura de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional

- Se dio seguimiento a la construcción del Programa de Gobierno Electrónico del MEM.

Se detallan Actividades del mes de septiembre a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Acompañamiento en la actualización del plan operativo anual y su presupuesto para el ejercicio fiscal 2023, cumpliendo con los requerimientos de los entes normativos y rectores tanto internos como externos

- Se actualizó al mes de agosto la información física y financiera del presente año del Plan Operativo Anual 2023 en la plataforma del Sistema de Planificación de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

c) Asesorar en revisión, análisis e implementación de la normativa de ejecución del presupuesto 2023

- Se analizó la normativa del informe establecido en el artículo 20 del decreto 54-2022, ley del presupuesto general de ingreso y egreso del estado para el ejercicio fiscal 2023.

d) Seguimiento y análisis de los reportes generados en las Unidades Ejecutoras del MEM y trasladados a la Unidad de Planificación y Modernización, tanto en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- como en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, del Ministerio de Finanzas Públicas

- Se realizó análisis de reportes IGR del Sistema de Contabilidad Integrada, Sistema Informático de Gestión, sobre la ejecución y cumplimiento de metas física y financiera del segundo cuatrimestre 2023.

e) Elaboración, entrega, publicación y seguimiento de informes solicitados a lo interno del Ministerio o por funcionarios y entidades externa

- ? Se integró el informe de acceso a la información de la Gestión presupuestaria por Resultados Artículo 17 bis. Ley orgánica del presupuesto período de mayo a agosto 2023
- Informe sobre la gestión de producción relevante de los programas que tengan resultados, la ejecución presupuestaria mensual de ejercicio fiscal vigente; así como información sobre los costos de los servicios prestados y el número de beneficiarios.

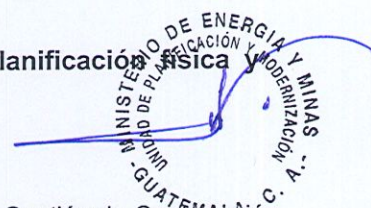
f) Investigar, análisis y emisión de todo tipo de dictamen o informe sobre diversas temáticas solicitadas por el Despacho Superior

- Se elaboraron dos resoluciones de modificación presupuestaria a solicitud de la Unidad de Administración Financiera. ?
- Se elaboró un dictamen de modificación de metas físicas del producto y subproductos del Laboratorios Técnicos.

g) Seguimiento, coordinación y apoyo en la construcción, modificación, estructuración, integración y aprobación de procesos de planificación y de proyecto de presupuesto del Ministerio de Energía y Minas

- Seguimiento ante la Dirección Técnica del Presupuesto del MINFIN, sobre la modificación de una actividad presupuestaria con producto y su producto vinculados al Programa 15 Fomento de las actividades de generación, transmisión y distribución de energía, para el ejercicio 2024

h) Acompañamiento y asesoría a las Unidades Ejecutoras durante el proceso de planificación física y presupuestaria de los diferentes programas



- Se brindó acompañamiento a las Dirección General y Unidades de Apoyo, en la integración de información para la programación del tercer cuatrimestre 2023.

i) Registros mensuales, cuatrimestrales y/o anuales de la programación, reprogramación y ejecución de metas físicas y financieras, en los diferentes sistemas existentes para el efecto, y en las fases que sean responsabilidad de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional

- Se integro y registró la programación de metas físicas, correspondiente al tercer cuatrimestre 2023 en el Sistema Informático de Gestión.
- Se integro y registró la ejecución de metas físicas, correspondiente al de septiembre 2023 en el Sistema Informático de Gestión.
- Se registró la reprogramación de metas físicas, correspondiente al mes de septiembre 2023 en el Sistema Informático de Gestión.

j) Seguimiento y análisis de los reportes generados en las Unidades Ejecutoras del MEM y trasladados a la Unidad de Planificación y Modernización, tanto en el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN-, como en el Sistema Informático de Gestión –SIGES-, del Ministerio de Finanzas Públicas

- Se realizó análisis de reportes del Sistema de Contabilidad Integrada, Sistema Informático de Gestión, sobre la ejecución y cumplimiento de metas física y financiera del segundo cuatrimestre 2023.

k) Asesorar en mecanismos o espacios de coordinación intra e interinstitucional que se le soliciten, para el seguimiento y mejora continua de los procesos de planificación y de presupuesto institucional

- Seguimiento en la presentación del del resultado estratégico de desarrollo vinculado a la cobertura de energía eléctrica, coordinado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

l) Análisis y reporte a la Jefatura, de la estructura presupuestaria del MEM para su vinculación con la planificación que coadyuven a la implementación y mejoras de la Gestión por Resultados

- Se analizó los resultados, actividades, acciones y productos de los programas y unidades de apoyo alcanzados en el segundo cuatrimestre 2023.

m) Evaluación periódica de instrumentos, herramientas y procesos que se implementan en el MEM para monitorear la planificación institucional

- Se evaluaron los manuales de procedimientos de la Unidades de Auditoria Interna, Laboratorios Técnicos y Comunicación Social.

n) Otras que sean asignadas por la Jefatura de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional

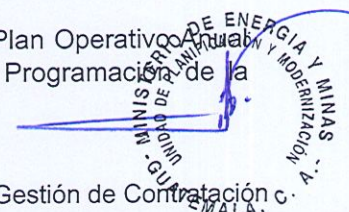
- Se dio seguimiento a las mesas de innovadores, coordinada por la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico.

Se detallan Actividades del mes de octubre a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Acompañamiento en la actualización del plan operativo anual y su presupuesto para el ejercicio fiscal 2023, cumpliendo con los requerimientos de los entes normativos y rectores tanto internos como externos

- Se actualizó al mes de septiembre la información física y financiera del presente año del Plan Operativo Anual 2023 en la plataforma del Sistema de Planificación de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.



c) Asesorar en revisión, análisis e implementación de la normativa de ejecución del presupuesto 2023

- Se revisó la normativa 54-2022 Ley del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, específicamente los artículos vinculados a los reportes y los plazos de entrega ante los entes rectores.

d) Seguimiento y análisis de los reportes generados en las Unidades Ejecutoras del MEM y trasladados a la Unidad de Planificación y Modernización, tanto en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- como en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, del Ministerio de Finanzas Públicas

- Se analizó y se dio seguimiento a los reportes presentados a la Unidad de Información Públicas, correspondientes al mes de octubre 2023.

e) Elaboración, entrega, publicación y seguimiento de informes solicitados a lo interno del Ministerio o por funcionarios y entidades externa

- Se integró el informe de transición de gobierno 2023-2024, con la información de la Direcciones Generales y Unidades de Apoyo del Ministerio de Energía y Minas.
- Se integró la presentación de resultados y filosofía institucional para el proceso de transición de gobierno 2023-2024, con la información de la Direcciones Generales y Unidades de Apoyo del Ministerio de Energía y Minas.

f) Investigar, análisis y emisión de todo tipo de dictamen o informe sobre diversas temáticas solicitadas por el Despacho Superior

- Se elaboraron dos resoluciones de modificación presupuestaria a solicitud de la Unidad de Administración Financiera.
- Se elaboró un dictamen de modificación de metas físicas del producto y subproductos de la Dirección General Hidrocarburos y Dirección General de Minería.

g) Analizar instrumentos de planificación institucional del MEM PEI, POM POA

- Se analizaron las herramientas del Plan Operativo Anual 2024, para el proceso de transición de gobierno 2023-2024, liderado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y Comunicación Social de la Presidencia.

h) Seguimiento, coordinación y apoyo en la construcción, modificación, estructuración, integración y aprobación de procesos de planificación y de proyecto de presupuesto del Ministerio de Energía y Minas

- Se coordinó con la Unidad de Administración Financiera los datos presupuestarios del Ministerio para los ejercicios fiscal 2023 y proyección del 2024, para la presentación del proceso de transición 2023-2024

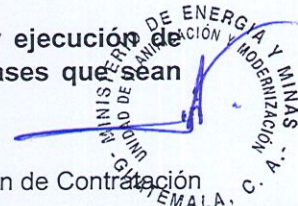
i) Acompañamiento y asesoría a las Unidades Ejecutoras durante el proceso de planificación física y presupuestaria de los diferentes programas

- Se brindó acompañamiento a las Dirección General y Unidades de Apoyo, en la integración de información para el proceso de transición de gobierno 2023-2024.

j) Asesoría y colaboración en la construcción de la Memoria de Labores Institucional, el Informe Presidencial y cualquier otro documento que por Ley o por solicitud del Despacho Superior, deban integrarse en la UPMI

- Participación en primer taller de información y lineamientos para la construcción del el Informe Presidencial, impartido por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y Comunicación Social de la Presidencia.

k) Registros mensuales, cuatrimestrales y/o anuales de la programación, reprogramación y ejecución de metas físicas y financieras, en los diferentes sistemas existentes para el efecto, y en las fases que sean responsabilidad de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional



- Se integro y registró la ejecución de metas físicas, correspondiente al de octubre 2023 en el Sistema Informático de Gestión.
- Se registró la reprogramación de metas físicas, correspondiente al mes de octubre 2023 en el Sistema Informático de Gestión.

l) Seguimiento y análisis de los reportes generados en las Unidades Ejecutoras del MEM y trasladados a la Unidad de Planificación y Modernización, tanto en el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN-, como en el Sistema Informático de Gestión –SIGES-, del Ministerio de Finanzas Públicas

- Se realizó análisis de reportes del Sistema de Contabilidad Integrada, Sistema Informático de Gestión, sobre la ejecución y cumplimiento de metas física y financiera del ejercicio fiscal 2023.

m) Asesorar en mecanismos o espacios de coordinación intra e interinstitucional que se le soliciten, para el seguimiento y mejora continua de los procesos de planificación y de presupuesto institucional

- Seguimiento en la construcción del resultado estratégico de desarrollo vinculado a Producto interno bruto, coordinado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
- Se participo en la reunión de Mesa de Innovadores a realizarse el 29 de agosto en instalaciones del MINFIN, liderada por la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico -GAE-

n) Análisis y reporte a la Jefatura, de la estructura presupuestaria del MEM para su vinculación con la planificación que coadyuven a la implementación y mejoras de la Gestión por Resultados

- Se presentaron los resultados, actividades, acciones y productos planteados en los resultados institucionales de los programas sustantivos incluidos en la Estructura programática 2024, como parte del procesos de transición 2023-2024.

o) Evaluación periódica de instrumentos, herramientas y procesos que se implementan en el MEM para monitorear la planificación institucional

- Se evaluó el cumplimiento de las metas físicas reportadas por la de la Direcciones Generales y Unidades de Apoyo del Ministerio de Energía y Minas.

p) Otras que sean asignadas por la Jefatura de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional

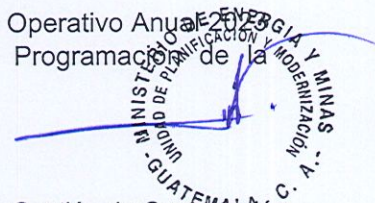
- Se apoyo en el proceso de actualización del Manual de Normas y Procedimientos de la Unidad de Planificación y Modernización. Se dio seguimiento a la actualización del Programa de Gobierno Electrónico del MEM. Se Analizaron dos manuales de Normas y procedimientos (Vicedespacho del área Energética y Unidad de Laboratorios Técnicos
- Se dio seguimiento a la actualización del Programa de Gobierno Electrónico del MEM.
- Se Analizaron dos manuales de Normas y procedimientos (Vicedespacho del área Energética y Unidad de Laboratorios Técnicos

Se detallan Actividades del mes de noviembre a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Acompañamiento en la actualización del plan operativo anual y su presupuesto para el ejercicio fiscal 2023, cumpliendo con los requerimientos de los entes normativos y rectores tanto internos como externos

- Se actualizó al mes de octubre la información física y financiera del presente año del Plan Operativo Anual 2023 en la plataforma del Sistema de Planificación de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.



c) Seguimiento y análisis de los reportes generados en las Unidades Ejecutoras del MEM y trasladados a la Unidad de Planificación y Modernización, tanto en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- como en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, del Ministerio de Finanzas Públicas

- Se analizó y se dio seguimiento a los reportes presentados a la Unidad de Información Públicas, correspondientes al mes de octubre 2023.

d) Investigar, análisis y emisión de todo tipo de dictamen o informe sobre diversas temáticas solicitadas por el Despacho Superior

- Se elaboraron cuatro resoluciones de modificación presupuestaria a solicitud de la Unidad de Administración Financiera.
- Se elaboró un dictamen de modificación de metas físicas del producto y subproductos de la Dirección General Hidrocarburos, Dirección General de Minería, Dirección General de Energía y Laboratorios Técnicos.
- Se integró el informe de General de la Republica 2023-2024, con la información de la Direcciones Generales y Unidades de Apoyo del Ministerio de Energía y Minase.

e) Analizar instrumentos de planificación institucional del MEM PEI, POM POA

- Se participo en el Taller de presentación de resultados: de la ficha de opinión técnica -FOT- periodo 2020-2023 y resultados estratégicos del Sector Ambiental a las instituciones, coordinado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

f) Acompañamiento y asesoría a las Unidades Ejecutoras durante el proceso de planificación física y presupuestaria de los diferentes programas

- Se brindó acompañamiento a las Dirección General y Unidades de Apoyo, en la integración de información para el proceso de transición de gobierno 2023-20224.

g) Asesoría y colaboración en la construcción de la Memoria de Labores Institucional, el Informe Presidencial y cualquier otro documento que por Ley o por solicitud del Despacho Superior, deban integrarse en la UPMI

- Se colaboró en la recolección, análisis e integración de información de las Dirección General y Unidades de Apoyo, para la Memoria de Labores Institucional 2023.

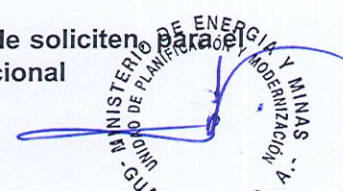
h) Registros mensuales, cuatrimestrales y/o anuales de la programación, reprogramación y ejecución de metas físicas y financieras, en los diferentes sistemas existentes para el efecto, y en las fases que sean responsabilidad de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional

- Se integro y registró la ejecución de metas físicas, correspondiente al de noviembre 2023 en el Sistema Informático de Gestión
- Se registró la reprogramación de metas físicas, correspondiente al mes de noviembre 2023 en el Sistema Informático de Gestión.

i) Seguimiento y análisis de los reportes generados en las Unidades Ejecutoras del MEM y trasladados a la Unidad de Planificación y Modernización, tanto en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, como en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, del Ministerio de Finanzas Públicas

- Se realizó análisis de reportes del Sistema de Contabilidad Integrada, Sistema Informático de Gestión, sobre la ejecución y cumplimiento de metas física y financiera del ejercicio fiscal 2023.

j) Asesorar en mecanismos o espacios de coordinación intra e interinstitucional que se le soliciten, para el seguimiento y mejora continua de los procesos de planificación y de presupuesto institucional



- Seguimiento a la presentación del resultado estratégico de desarrollo vinculado a Producto interno bruto, coordinado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
- Se participo en la reunión de Mesa de Innovadores del pasado 28 de noviembre en instalaciones del MINFIN, liderada por la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico -GAE-

k) Análisis y reporte a la Jefatura, de la estructura presupuestaria del MEM para su vinculación con la planificación que coadyuven a la implementación y mejoras de la Gestión por Resultados

- Se analizó los resultados, actividades, acciones y productos planteados en los resultados institucionales de los programas sustantivos incluidos en la Estructura programática 2024, como parte del proceso de transición 2023-2024.

l) Evaluación periódica de instrumentos, herramientas y procesos que se implementan en el MEM para monitorear la planificación institucional

- Se evaluó el cumplimiento de las metas físicas reportadas por la de la Direcciones Generales y Unidades de Apoyo del Ministerio de Energía y Minas.

m) Otras que sean asignadas por la Jefatura de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional

- Se apoyo en el proceso de actualización del Manual de Normas y Procedimientos de la Unidad de Planificación y Modernización.
- Se dio seguimiento a la actualización del Programa de Gobierno Electrónico del MEM.
- Se analizaron tres manuales de Normas y procedimientos

Se detallan Actividades del mes de diciembre a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Acompañamiento en la actualización del plan operativo anual y su presupuesto para el ejercicio fiscal 2023, cumpliendo con los requerimientos de los entes normativos y rectores tanto internos como externos

- Se actualizó la información física y financiera del Plan Operativo Anual 2023 en la plataforma del Sistema de Planificación de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, correspondiente a los meses de noviembre y diciembre 2023.

c) Asesorar en revisión, análisis e implementación de la normativa de ejecución del presupuesto 2023

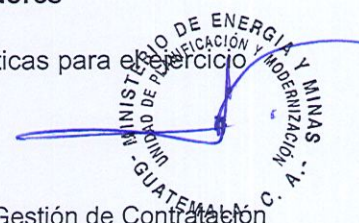
- Se reviso la normativa de la Ley del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024.

d) Seguimiento y análisis de los reportes generados en las Unidades Ejecutoras del MEM y trasladados a la Unidad de Planificación y Modernización, tanto en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- como en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, del Ministerio de Finanzas Públicas

- Se analizó y se dio seguimiento a los reportes de gestión del tercer cuatrimestre 2023, generados por la Unidad de Planificación y Modernización Institucional.

e) Seguimiento o acompañamiento de los ajustes a la red de producción y categorías programáticas para el ejercicio fiscal 2023 para cumplir con los requerimientos de los entes rectores y fiscalizadores

- Se analizó y se dio seguimiento a los ajustes a la red de producción y categorías programáticas para el ejercicio fiscal 2024.



f) Elaboración, entrega, publicación y seguimiento de informes solicitados a lo interno del Ministerio o por funcionarios y entidades externa

- Se actualizó el informe de General de la Republica 2023-2024, con la información de la Direcciones Generales y Unidades de Apoyo del Ministerio de Energía y Minase.
- Se ingresó información del Ministerio de Energía y Minas a la plataforma de registros territoriales para el informe de General de la Republica 2023-2024.

g) Investigar, análisis y emisión de todo tipo de dictamen o informe sobre diversas temáticas solicitadas por el Despacho Superior

- Se elaboraron tres resoluciones de modificación presupuestaria a solicitud de la Unidad de Administración Financiera.

h) Analizar instrumentos de planificación institucional del MEM PEI, POM POA

- Se analiza el Decreto de aprobación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el ejercicio 2024.

i) Seguimiento, coordinación y apoyo en la construcción, modificación, estructuración, integración y aprobación de procesos de planificación y de proyecto de presupuesto del Ministerio de Energía y Minas

- Se coordinó con la Unidad de Administración Financiera los datos presupuestarios aprobados del Ministerio para el ejercicio fiscal 2024.

j) Acompañamiento y asesoría a las Unidades Ejecutoras durante el proceso de planificación física y presupuestaria de los diferentes programas

- Se brindó acompañamiento a las Dirección General y Unidades de Apoyo, en la integración de información de cierre del ejercicio fiscal 2023

k) Asesoría y colaboración en la construcción de la Memoria de Labores Institucional, el Informe Presidencial y cualquier otro documento que por Ley o por solicitud del Despacho Superior, deban integrarse en la UPMI

- Se colaboró en la recolección, análisis e integración de información de las Dirección General y Unidades de Apoyo, para la Memoria de Labores Institucional 2023.

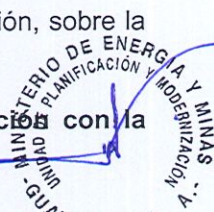
l) Registros mensuales, cuatrimestrales y/o anuales de la programación, reprogramación y ejecución de metas físicas y financieras, en los diferentes sistemas existentes para el efecto, y en las fases que sean responsabilidad de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional

- Se integro y registró la ejecución de metas físicas, correspondiente al mes de diciembre 2023 en el Sistema Informático de Gestión.
- Se registró la reprogramación de metas físicas, correspondiente al mes de diciembre 2023 en el Sistema Informático de Gestión.

m) Seguimiento y análisis de los reportes generados en las Unidades Ejecutoras del MEM y trasladados a la Unidad de Planificación y Modernización, tanto en el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN-, como en el Sistema Informático de Gestión –SIGES-, del Ministerio de Finanzas Públicas

- Se realizó análisis de reportes del Sistema de Contabilidad Integrada, Sistema Informático de Gestión, sobre la ejecución y cumplimiento de metas física y financiera del ejercicio fiscal 2023.

n) Análisis y reporte a la Jefatura, de la estructura presupuestaria del MEM para su vinculación con la planificación que coadyuven a la implementación y mejoras de la Gestión por Resultados



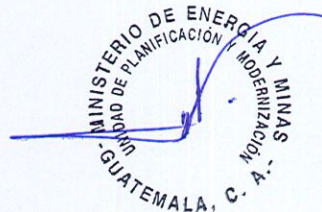
- Se analizó los resultados institucionales de los programas sustantivos del periodo 2020-2024.

o) Evaluación periódica de instrumentos, herramientas y procesos que se implementan en el MEM para monitorear la planificación institucional


- Se evaluó el cumplimiento de las metas físicas reportadas por la de la Direcciones Generales y Unidades de Apoyo del Ministerio de Energía y Minas.

p) Otras que sean asignadas por la Jefatura de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional


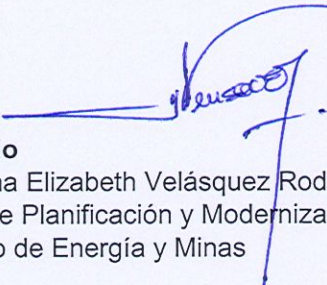
- Se Analizaron dos manuales de Normas y procedimientos



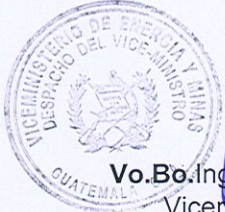

Atentamente,



Carlos Manuel Vásquez
DPI No. (1931088790101)



Aprobado
Licda. Ana Elizabeth Velásquez Rodríguez
Unidad de Planificación y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas